

MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA

PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADECUACIONES EDILICIAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL PROYECTO:

Mejoras estructurales y de seguridad del Depósito de Residuos Peligrosos

UBICACIÓN

Ruta Nacional N° 9, Km 1128, El Zanjón, Dpto. Capital, Santiago del Estero.

PLAZO DE OBRA

60 días (Sesenta días)

JUSTIFICACION

La Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA) de la Universidad Nacional de Santiago de Estero (UNSE) desarrolla sus actividades en tres sedes, en una de ellas, localizada en ruta 9, sede El Zanjón se ubica el depósito de Residuos Peligrosos generados en las distintas actividades que se desarrollan en la Institución.

El 2 de noviembre del año 2021, luego de la inscripción correspondiente en el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos de la provincia de Santiago del Estero, se gestionó de manera exitosa el retiro, traslado y disposición final, con empresa autorizada, de los residuos existentes en el depósito destinado a tal fin en sede El Zanjón. En carácter urgente es menester realizar el acondicionamiento de este sector destinado al acopio transitorio de residuos peligrosos para así poder dar cumplimiento en su totalidad a las reglamentaciones en materia de Higiene y Seguridad Ley N° 19.587 y de Residuos Peligrosos Ley N° 24.051. Las mejoras que se pretenden llevar adelante responden a las sugerencias realizadas por la asesora en Higiene y Seguridad de la FAyA, las cuales constan en detalle en el ANEXO I. Por otro lado, la Facultad es responsable de brindar a la sociedad certeza sobre las condiciones de higiene y seguridad aptas para las personas que están afectadas a trabajar en ese sector y sobre el cuidado responsable del medio ambiente, lo cual afecta directamente a la población educativa de manera particular y a la comunidad en general. En función de las observaciones y recomendaciones, realizadas por la Asesora en higiene y seguridad de la Facultad (Lic. Florencia Provassi), se hace necesario realizar las siguientes mejoras:



- Construcción de cercado perimetral.
- Construcción de sistema de drenaje conectado a una fosa de almacenamiento de posibles derrames.
- Impermeabilización de pisos con construcción dependiente mínima de un 1% con dirección a un sistema colector.
- Construcción de un bordillo perimetral.
- Colocación de detectores humo en el techo.
- Construcción de conductos de ventilación a nivel del techo y a nivel del piso con rejillas de ventilación.
- Instalación de pararrayo.
- Instalación de duchas de emergencia, extintores, kit anti derrame y botiquín de primeros auxilios.
- Colocación de cartelería de señalización normalizada.
- Colocación de sistema de extracción de aire no forzado o eólico en el techo.
- Colocación de puertas ignífugas con pasamanos de emergencia.



MARCIA RIZO PATRON
INGENIERA CIVIL (LNT)
M.L. Prof. 2746

(Firma y sello del rector/a o presidente/a)